

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****662***Execució de títols judicials 43/2016***Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 43/16 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MICHAEL ANTHONY HOWART contra PALMA OIL SERVICES S.L se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s PALMA OIL SERVICES S.L en situación de insolvencia total por importe de 3.962,16 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Boletín Oficial de Illes Balears .

En PALMA DE MALLORCA a Veintidós de Diciembre de 2016.

LA LETRADA DE LA ADMNISTRACION DE JUSTICIA

